

## MINUTA

### Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua

En las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en Av. Insurgentes sur No. 2416 col. Copilco el Bajo, Alcaldía Coyoacán en la Ciudad de México, bajo la modalidad virtual en la plataforma Teams, siendo las 9:00 horas del miércoles 21 de junio de 2023, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua, para llevar a cabo la primera reunión 2023, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de manera Virtual.

#### Agenda

Tiempo	Tema	Ponente
9:00 – 9:05	Bienvenida a la sesión	Ing. Mónica López Aguilar. Gerenta de Planificación Hídrica - CONAGUA y Presidenta del Comité.
9:05 - 9:10	Verificación del quórum y aprobación de la agenda	Mtra. Luz del Carmen Velázquez Simental. Secretaria de Actas del Comité.
9:10 – 9:20	Seguimiento de Acuerdos	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Secretario Técnico del Comité
9:20 – 9:35	Presentación indicadores <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Nacional Hídrico 2020-2024.</li> <li>ODS 6 – Agenda 2030 (avances y cálculo indicador 6.a.1).</li> <li>Catálogo Nacional de Indicadores</li> </ul>	Mtro. Juan José Díaz Nigenda Sistema Nacional de Información del Agua Gerencia de Planificación Hídrica CONAGUA
9:35 – 9:50	Indicadores propuestos por INEGI	

9:50 – 10:00	Presentar formatos (pre-llenados) de los indicadores propuestos para el CNI	
10:00 – 10:10	Indicadores ODS Agua (desagregación de población y geografía)	Mtra. Adriana Oropeza Coordinadora Técnica en Vicepresidencia de Información Demográfica y Social. INEGI
10:10 – 10:20	Información de Interés Nacional	Lic. Guillermina González Durand. Coordinación del SNIEG
10:20 – 10:30	Cuentas nacionales y cuentas ambientales	Mtro. José Federico González Medrano. Dirección de Estadísticas Económicas. INEGI.
10:30 – 10:40	Información de eventos hidrometeorológicos	Ing. Reynaldo Pascual Ramírez Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional
10:40 – 10:50	Asuntos Generales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ratificar nombramientos de vocales, vocales suplentes.</li> </ul>	Todos
10:50 – 11:00	Acuerdos y clausura de la reunión	Secretaria de Actas Presidenta del Comité

## DESARROLLO

La Presidenta del Comité dio la bienvenida a los asistentes y la Mtra. Jesarela López Aguilar, en representación de la Mtra. Paloma Merodio Gómez dio unas palabras de apertura.

La Secretaria de Actas procedió al registro de asistencia a través de la lista de confirmaciones y participantes en la plataforma Teams y verificó que se tuviera el quórum para dar inicio a la reunión.

El Secretario Técnico dio lectura al seguimiento de los acuerdos de la 2ª reunión del CTEIMA de fecha 8 de diciembre de 2022.

**Seguimiento de Acuerdos, Estatus de los acuerdos con corte al 21 de junio 2023**

No. De Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIMA/2.4/2022	La CONAGUA revisará los indicadores calculados por INEGI, esto para su presentación en la próxima sesión del CTEIMA.	CONAGUA INEGI	Los indicadores fueron revisados por la CONAGUA y en esta sesión se presentará un análisis de los mismos.	En proceso
CTEIMA/2.5/2022	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de los tres indicadores que se proponen para su inclusión en el CNI, por lo que se elaborarán los formatos específicos y se integrará el expediente correspondiente, para su posterior votación.	CONAGUA INEG	Se continúa trabajando en la conformación de la información que se integrará en el expediente. En esta sesión se presentarán los formatos prellenados	En proceso

Enseguida la Presidenta del Comité Técnico Especializado dio una breve introducción al tema de indicadores y cedió la palabra para iniciar con las presentaciones de la agenda.

El Mtro. Juan José Díaz Nigenda. Subgerente del Sistema Nacional de Información del Agua en Conagua presento **los avances de los indicadores:**

- Programa Nacional Hídrico 2020-2024.
- ODS 6 – Agenda 2030 (avances y cálculo indicador 6.a.1).
- Catálogo Nacional de Indicadores
- Indicadores relacionados con el agua, propuestos por INEGI
- Indicadores propuestos para el CNI

Los 5 indicadores del Programa Nacional Hídrico (PNH) que son Meta para el bienestar, han avanzado bien a excepción del 3.1 relativo a la estación meteorológicas en operación, esto derivado de la pandemia y la necesidad de empatar la asignación de presupuesto como los avances de en el mantenimiento de estas estaciones, haciendo notar que se trata únicamente de las estaciones que opera el Servicio Meteorológico Nacional.

De los 10 indicadores del PNH que son parámetros está concentrado el avance de 8, faltan los relacionados con la proporción de población que cuenta con agua entubada diariamente y saneamiento básico en las 14 entidades más rezagadas, tan pronto se publiquen los resultados de la ENIG se podrán tener el valor de este indicador. El otro indicador que hace falta actualizar es la eficiencia en el uso del agua medida como el cociente entre el valor agregado bruto entre el agua utilizada, el cálculo de este indicador requiere de datos publicaciones de las Cuentas Nacionales, mismas que se publicaran a fin de año.

Sobre los indicadores del ODS 6 se ha enviado la actualización de metadatos y serie al 2021, los valores de 2022 están en proceso. Este año 2023 se actualizan los indicadores: 6.5.2 Proporción de agua de superficie de cuencas transfronteriza; 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad (2020, 2021 y 2022); se reportará el indicador 6.5.1 Grado de implementación de la gestión integrada de recursos. Del indicador 6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada el agua y saneamiento, se tiene un primer cálculo que se envió al INEGI al sistema de seguimiento de Indicadores ODS. En el caso del indicador 6.b.1 Proporción de dependencias locales que han establecido procedimientos y políticas operacionales para participación de comunidades locales en la gestión del agua y saneamiento, se ha tenido acercamiento con ANEAS y la Gerencia de Agua Potable para aplicar una encuesta, aún está en proceso. Del indicador 6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua, se ha iniciado el cálculo en coordinación con el Centro Geo, se trabajará en coordinación con CONABIO, SEMARNAT e INEGI.

Se ha trabajado en la regionalización de algunos de los indicadores ODS y en la inclusión al CNI de los indicadores: 6n.1.1 Proporción de la población que tiene acceso al agua entubada diariamente, así como el saneamiento básico y el 6n.2.2 Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego.

Agustín Breña del IMTA observo el dato de rendimiento de cultivos en la región del Rio Bravo, se respondió que están haciendo revisiones de esos datos a lo que el Ing. José Ma. Arroy de SIAP se ofrece a colaborar en la revisión.

Respondiendo a una pregunta de César Rodríguez de SEMARNAT sobre la posibilidad de desagregar los datos a nivel municipal se informa que estos indicadores de momento son únicamente a nivel nacional y regional, se publicarán en el sistema de seguimiento de indicadores ODS de INEGI y en el SINA.

Ricardo Dominguez de la WWF ofrece colaboración con CONAGUA para revisar los indicadores 6.4.2 y 6.1.1 y con los trabajos de estimación de caudal ecológico, en coordinación con la Subdirección General Técnica.

De los 11 Indicadores del agua que se reportan en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), 5 de ellos que se reportan cada 5 años están actualizados al año 2020, el resto de periodicidad anual están actualizado al 2021.

Se propone incorporar al CNI tres indicadores que pertenecen al PNH, se refieren a: la proporción de sitios de monitoreo de calidad del agua superficial con calidad aceptable, buena o excelente; la proporción de la población que tiene agua entubada, diario y saneamiento básico, en este caso se coordinaría la CONAGUA con INEGI para definir quien lo reporta y el tercer indicador propuesto es sobre el rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego. Se cuenta con una primera versión de las fichas.

Se recibió una propuesta de INEGI con 11 indicadores a revisar para incorporar al CNI, toman como fuente diversos registros administrativos, 6 de ellos se basan en la Cédula de Operación Anual (COA) que administra SEMARNAT, se desconoce la periodicidad y actualización de los mismos, por lo que se propone dialogar con el equipo de Dirección General de Planeación a través de César Rodríguez para evaluar la propuesta de estos indicadores.

Dos indicadores propuestos por INEGI tienen que ver con la proporción de tomas domiciliarias y las obras de toma, la información procede de los Censos de Gobierno Municipal, estos indicadores se analizarán con la Subdirección General de Agua Potable.

Se revisará y analizará la fuente de información de los otros tres indicadores que son: el cambio de extensión superficial, la proporción de superficie impermeable y la tasa de cambio anual en cuerpos de agua.

Miguel del Avellano de INEGI comenta la importancia y confiabilidad de las COA.

Jesarela López de INEGI comenta que se seguirán revisando estos indicadores y que el lunes 26 de junio tendrán un taller donde se revisaran con las Unidades de Estado involucradas los indicadores que se han analizado al interior de la vicepresidencia.

La Mtra. Adriana Oropeza. Coordinadora Técnica en Vicepresidencia de Información Demográfica y Social de INEGI, presento el **tema de la desagregación por tipo de población y ámbito geográfico de los Indicadores ODS 6.1.1 y 6.2.1 (Agua).**

Estas vicepresidencias tienen a cargo 69 de los 169 indicadores globales comprometidos como país. En la revisión global de los metadatos se detectan diferentes definiciones para varios indicadores por lo que han llevado actividades para homologar el cálculo de estos indicadores ODS's.

Resalta las actividades de homologación de fuentes de información para indicadores temáticamente relacionados, periodos de referencia, desagregación geográfica, desagregación de poblaciones relevantes. En el comité de ODS's se ha trabajado en la sensibilización a las unidades de estado de la importancia de desagregación de indicadores y la precisión estadística, así mismo se han revisado fuentes de información con organismos internacionales. También en el marco de Comités Temáticos coordinan actividades para utilizar al máximo datos del Censo de Población.

Para el indicador 6.1.1 se propone ajustar la formula e identificar en el metadato "población que cuenta con agua entubada dentro de la vivienda diariamente".

Se ha platicado con equipo de ODS's y CONAGUA sobre desagregar los datos nacionales por sexo, habitantes de lengua indígena, habitantes con discapacidad y población con cambio de residencia, así como una desagregación estatal.

En cuanto a precisión estadística decidieron publicar en el sistema de ODS's, únicamente aquellos datos que tengan precisión media o alta.

Hacen propuestas para cambiar nombre del indicador global del 6.2.1 y desagregación usando la ENIGH y el cuestionario ampliado del Censo.

Resalta la importancia de trabajar indicadores combinados como son los de agua y salud.

La Dra. Yuki Hueda del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas comento sobre la posible mejora en la precisión de la población indígena, que han trabajado con INEGI en una metodología para el cálculo de la población indígena en hogares.

El tema de **Información de Interés Nacional (IIN)** fue abordado por la Lic. Guillermina González Durand de la Coordinación del SNIEG, quien presentó el fundamento legal, los criterios a considerar para que sea considerada IIN, procedimientos, temas o grupos de datos y su difusión.

El propósito de la IIN es atender la finalidad del sistema de suministrar a la sociedad y al estado información de calidad, pertinente, veraz, oportuna y cumplir con los objetivos de producirla, conservarla, difundirla de manera oportuna, promover su conocimiento y uso.

El fundamento legal está en la Ley del SNIEG artículos 59 y 78, en este último artículo se encuentran los 4 criterios necesarios para ser considerada IIN: información que se trate de temas o grupos de datos como salud, empleo población, etc; la que resulte necesaria para sustentar el diseño y evaluación de políticas públicas de alcance nacional; que sea generada en forma regular y periódica, y que se elabore con base en una metodología científicamente sustentada. También se puede considerar información de interés nacional la que resulte necesaria para atender emergencias o catástrofes originadas por desastres naturales, así como la que se deba a generar en virtud de un compromiso internacional.

En los artículos 13 al 22 de las Reglas para la determinación de IIN, publicadas en DOF en abril de 2018, se encuentra el procedimiento a seguir, se inicia con la presentación de la propuesta en el CTE, el llenado de formatos específicos, la presidencia del CTE remite la documentación a la presidencia de Comité Ejecutivo donde la Secretaría Técnica lo revisa en caso de que cumpla con los requerimientos se expone a la Junta de Gobierno para su aprobación, una vez aprobada la unidad de estado generadora de la información deberá elaborar el calendario correspondiente a las fechas de publicación del año inmediato siguiente, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Gobierno y difundido a través de la presidencia del INEGI.

La difusión de la IIN se encuentra en el portal del SNIEG.

En el artículo 26 de las Reglas se establece el procedimiento para cuando es necesario actualizar una metodología de la IIN.

El Mtro. José Federico González Medrano de la Dirección de Estadísticas Económicas. INEGI. En su presentación de **Cuentas nacionales y cuentas regionales del agua**, se refiere al ciclo económico del agua. Generan información del tránsito del agua desde el medio ambiente, entre unidades económicas, de la economía al medio ambiente, además de indicadores de productividad e intensidad del agua sectorial.

A partir de 2007, en coordinación con CONAGUA, se publica en INEGI los cuadros híbridos de oferta y utilización del agua a nivel nacional, se dispone de la serie 2003 a 2021 con año base 2013, próximamente se publicarán las Cuentas Nacionales con año base 2018.

Las Cuentas regionales del agua es una necesidad que se manifiestan en Consulta pública de INEGI, donde se solicitaron indicadores regionales del agua, se pretende derivar indicadores de productividad y de intensidad del agua (cantidad monetaria se puede generar con 1 m<sup>3</sup> de agua utilizada) en las 13 regiones administrativas de CONAGUA, se resalta la importancia de hacer diferenciación de los indicadores para cada uno de los sectores económicos a analizar.

Juan José Díaz comenta que la información que se genera en Cuentas Nacionales es útil para calcular el indicador 2.3 del PNH y el 6.4.1 de los ODS.

**Los eventos hidrometeorológicos** que son reportados por la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la CONAGUA fueron presentados por el Ing. Reynaldo Pazcual Ramírez, menciona que la información de estos eventos que generan el SMN la comparten a través del portal del SINA siendo: las trayectoria e impactos de ciclones tropicales que tuvieron incidencia en el país, estaciones meteorológicas en operación, precipitación calculada a nivel nacional, estatal y municipal, información mensual sobre sequías, así como las Normales climatológicas de precipitación que se actualiza cada 10 años.

En el SMN también se cuenta con la normal climatológica de temperatura.

Juan José Díaz menciona que hay que revisar cual de esta información puede ser considerada IIN.

En la sección de **Asuntos generales** la Ing. Mónica López solicito atentamente a los integrantes del Comité que las instituciones que forman parte de los Vocales en este CT envíen a la brevedad el oficio de nombramiento o ratificación del Vocal y Vocal suplente.

Juan José Díaz informa que, debido al problema informático en la CONAGUA, ha entrado en operación la versión 3 del SINA (<https://sinav30.conagua.gob.mx:8080>).

**ACUERDOS DE LA REUNIÓN**

CTEIMA/1.1/2023	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de los avances al mes de junio de 2023 de los valores de los indicadores del PNH, ODS 6 y los que se encuentran en el CNI
CTEIMA/1.2/2023	Se acuerda llevar a cabo reuniones de trabajo en materia de indicadores, entre personal técnico de SEMARNAT, INEGI, CONAGUA y organizaciones vinculadas a ellos, donde se revisen las propuestas previamente enviadas por el INEGI (11 indicadores) y las que fueron presentadas en la sesión de hoy (CONAGUA, INEGI, ODS), a fin de definir la viabilidad de aquellos que puedan ser determinados como Indicadores Clave, integrando así sus expedientes para posterior aprobación en este CT.
CTEIMA/1.3/2023	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de los formatos pre-llenados correspondientes a los indicadores propuestos por CONAGUA para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores; se avanzará en el llenado de los formatos para integrar el expediente y su posterior votación en la siguiente sesión de este Comité Técnico.
CTEIMA/1.4/2023	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de los trabajos de la DG de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, con relación a la desagregación geográfica y población en los indicadores ODS 6.1.1 y 6.2.1.
CTEIMA/1.5/2023	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de los trabajos de la DG de Estadísticas Económicas del INEGI en torno al proyecto de Cuentas Económicas y Ecológicas de México.
CTEIMA/1.6/2023	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de la información de eventos hidrometeorológicos que genera la Coordinación General del SMN.
CTEIMA/1.7/2023	Se acuerda que las personas integrantes del Comité enviarán a la Presidencia de este Comité, el oficio de nombramiento o ratificación de Vocal y Vocal suplente a más tardar en el mes de julio. (SEMARNAT, SEMAR, SIAP, SADER, COFEPRIS, SEDATU, CONAFOR e INEGI).

## CIERRE DE LA REUNIÓN

La Ing. Mónica López Aguilar, Presidenta del CT cedió la palabra a la Mtra. Jesarela López quien dio unas palabras de cierre y agradecimiento por la participación y asistencia a la sesión.

Siendo las 11:25 hrs., la Presidenta del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua procedió a clausurar la 1ª Sesión Ordinaria de 2023 del Comité Técnico Especializado en Información en Materia de Agua.

## ASISTENTES A LA REUNIÓN

<b>Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia</b>	<b>Cargo en el Comité Técnico Especializado</b>
Ing. Mónica López Aguilar. Gerenta de Planificación Hídrica - CONAGUA	Presidenta del Comité Técnico Especializado en Información en Materia de Agua.
Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente INEGI	Secretario Técnico
Mtra. Luz del Carmen Velázquez Simental. Jefa de Proyecto CONAGUA	Secretaria de Actas
Dr. César Edgardo Rodríguez Ortega Director de Planeación y Evaluación SEMARNAT	Vocal
Geog. Cleotilde Arellano Molina Directora de Geomática SEMARNAT	Vocal suplente
Act. Eric Manuel Rodríguez Herrera Director de Planeación de Vicepresidencia del SNIDyS INEGI	Vocal suplente
Lic. José Ma. Arroy Vargas Subdirector de Estadística Básica Agrícola SIAP	Designación

Lic. Eduardo Levy León García Director de Servicios Ambientales Hidrológicos y Adaptación al cambio Climático con Enfoque de Cuencas INECC	Vocal
Lic. Yusif Salib Nava Assad Subdirector de Variabilidad Climática y Cambio Climático INECC	Vocal suplente
Mtro. Guillermo Muñoz Galindo Gerente de Planeación y Evaluación CONAFOR	Vocal suplente
Mtra. Anabel Palacios Moreno Directora de Planeación Sectorial SEDATU	Vocal

Como representantes o invitados a la reunión del Comité asistieron:

SEMAR: Cap. De Navio CG.DEM: Arturo Caracas Uribe, Director de Meteorología.

COFEPRIS: Martín Chaparro Ruíz.

INEGI: Jesarela López Aguilar, Rogelio Mondragón, Humberto Ramos Ramos, Guillermina González Durand, Miguel del Avellano Jaramillo, Adriana Oropeza Lliteras, Federico González Medrano, Ma. Del Carmen Gomorra Ordoñez, Adriana Flores Faz, Juan Carlos Camacho Pérez, Sandra Mora Corro y José Federico González Medrano.

INPI: Yuki Hueda Tanabe.

SIAP: José María Arroy Vargas.

SADER: Ing. Cuauhtémoc Martínez Aroche Subdirector de Nuevas Redes de Valor.

SALUD: Dr. Delfino Campos Díaz, Director de Evaluación del Desempeño de los Sistemas de Salud y Encargado de Despecho de la Dirección General de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Salud.

CONAFOR: Plácido Salomón Álvarez López, Subgerente de Evaluación..

IMTA: Dr. José Agustín Breña Naranjo, Coordinador de Seguridad Hídrica, en representación del Dr. Adrián Pedrozo Acuña y Carolina Escobar Neira.

WWF México: Ing. Ricardo Domínguez Varela, Oficial Sr. de Reservas de Agua..

CONAGUA: de la Subdirección General Técnica (SGT) César García Ramales; de Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola (SGIH) Karen Itzel Tolentino García;

de Subdirección General de Agua Potable (SGAPDS) Lucio Tizoc Domínguez Rodríguez; del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) Reinaldo Pazcual Ramírez; de la Gerencia de Cooperación Internacional (GCI) Griselda Medina, Monica Camarena, Nohemi Flores, Ana Karen Fonseca, Benjamín Jiménez, Pamela Rojas y de la Gerencia de Planificación Hídrica (GPH) Juan José Díaz Nigenda, Eduardo Acosta Lara, Juan Andres Pérez Trejo, Gabriel Morales Martínez.

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la Secretaría de Actas Luz del Carmen Velázquez Simental, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información en Materia de Agua, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023 a través del cual la Junta de Gobierno determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.